



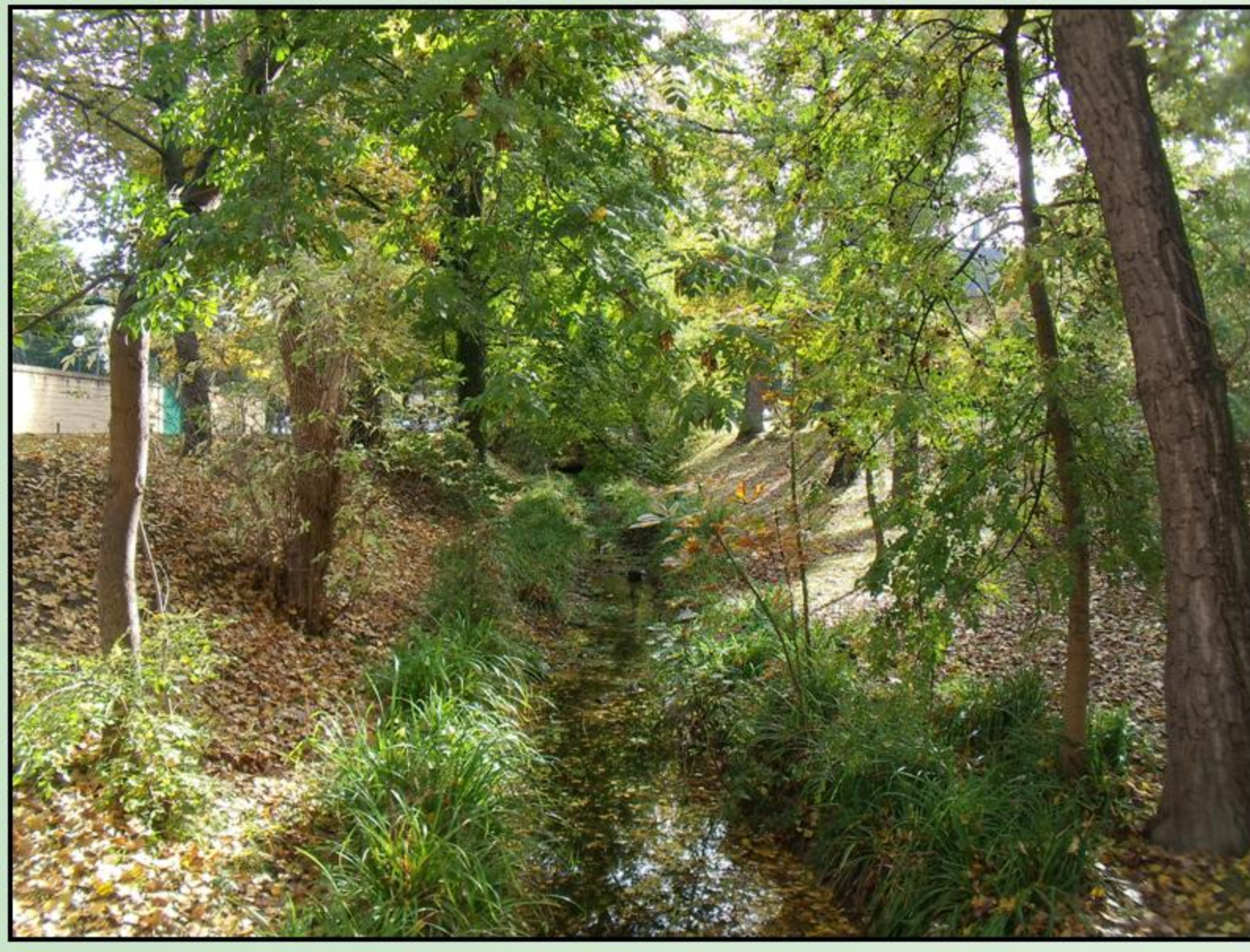
ECOSISTEMA URBANO Y BIODIVERSIDAD

La ciudad como reservorio de biodiversidad

El ecosistema urbano

Según datos del proyecto CORINE Land Cover de la Agencia Europea de Medio Ambiente, la superficie urbanizada en España ha crecido un 51,9% en el periodo comprendido entre 1987 y 2006.

Las zonas urbanas pueden tener un importante papel en la supervivencia de algunas especies amenazadas que han conseguido adaptarse a hábitats humanizados.



Biodiversidad y salud humana



Zonas periurbanas

Las zonas periurbanas que rodean la ciudad son un elemento clave para la biodiversidad. Son la frontera entre la ciudad y el medio natural. Actúan como cinturones y corredores verdes fundamentales para conectar la fauna urbana con la interurbana. Amortiguan el impacto del ecosistema urbano sobre el medio en el que se asienta. Deben ser considerados como pieza clave en los objetivos de sostenibilidad.



Problemas y soluciones

Según el Libro Verde de Medio Ambiente Urbano (2007), los problemas que afectan a la biodiversidad urbana son:

- La ocupación e impermeabilización del suelo.
- La alteración del medio físico.
- La sustitución de ecosistemas por conjuntos ajardinados.
- El metabolismo urbano.
- La fragmentación de los espacios naturales.
- Una oferta turístico-recreativa masificada.
- El tráfico de especies.

Líneas de actuación destinadas a favorecer la naturaleza en el medio urbano:

- Aumento de las superficies verdes.
- Aumento de los hábitats acuáticos y rocosos.
- Creación o complementación de corredores.
- Elaboración de catálogos completos de espacios verdes y hábitats de interés.
- Instalación de cajas nido, comederos y plantación de retazos de vegetación.
- Control y adecuación de la iluminación pública urbana.
- Permeabilización de las vías de comunicación y transporte.

Hacia un nuevo modelo



En los últimos años parece que un nuevo escenario se empieza a dibujar en la gestión de los ecosistemas urbanos españoles con ciclos de materia y energía más autónomos.

Poco a poco va disminuyendo la demanda de agua, energía y materiales, potenciando el reciclaje, la reutilización, la rehabilitación, la eficiencia energética, etc.

Se empieza a tener en cuenta la necesidad de generar mayores espacios públicos en los que se eliminen los impactos negativos sobre la calidad de vida de los individuos y se permita la penetración de los ecosistemas cercanos a través, por ejemplo, de corredores verdes o de la conservación de parte de los ecosistemas originales en los que se asientan.

Áreas verdes urbanas

Podemos distinguir diferentes zonas:

Parques urbanos y jardines

Son los parques que se encuentran dentro del casco urbano. A menudo albergan una representación bastante significativa de la fauna autóctona.

Parques periurbanos

Son los parques que se encuentran en la periferia del casco urbano y que actúan como zona de transición entre el medio rural y el urbano.

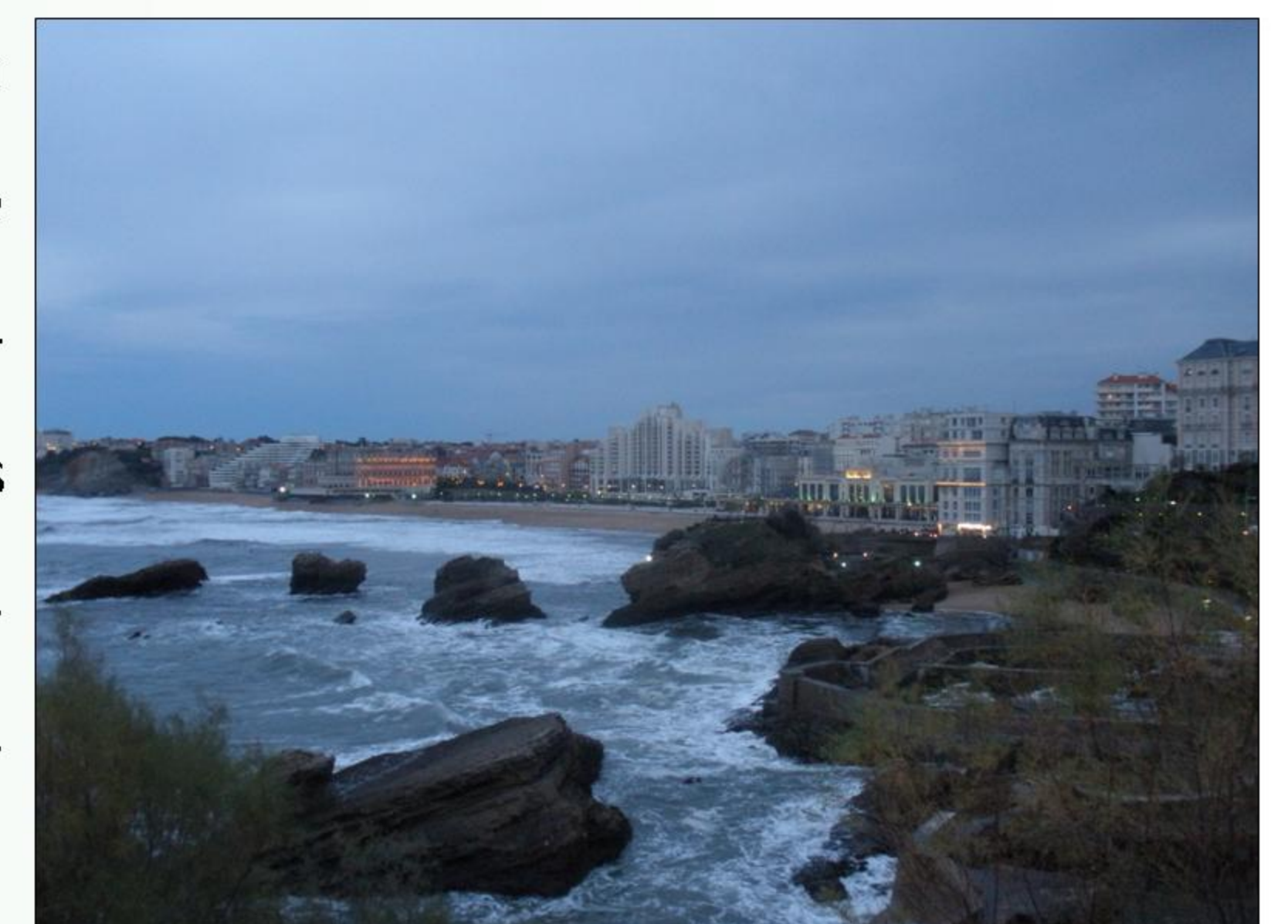


Ríos

Muchas ciudades están asentadas a lo largo del cauce de un río. Estas zonas actúan como importantes corredores de fauna. Se debe respetar y potenciar la vegetación de ribera.

Línea de costa

Varias ciudades, sobretodo en España, están asentadas sobre la línea de costa. A pesar de la urbanización agresiva que ha sufrido el litoral, muchas especies de hábitats marinos aprovechan la ciudad para alimentarse o nidificar. Es importante conservar la línea de costa lo más deshumanizada posible.



Especies urbanas

En el ecosistema urbano podemos distinguir diferentes grupos de especies.

Las especies vegetales generalmente son plantaciones ornamentales en los parques urbanos.



Los cinturones y parques periurbanos suelen ser resultado de un proceso de restauración ecológica por lo que presentan hábitats autóctonos. Las especies de flora que se planten en la ciudad deberían ir en consonancia con los ecosistemas adyacentes evitando especies alóctonas e invasoras.

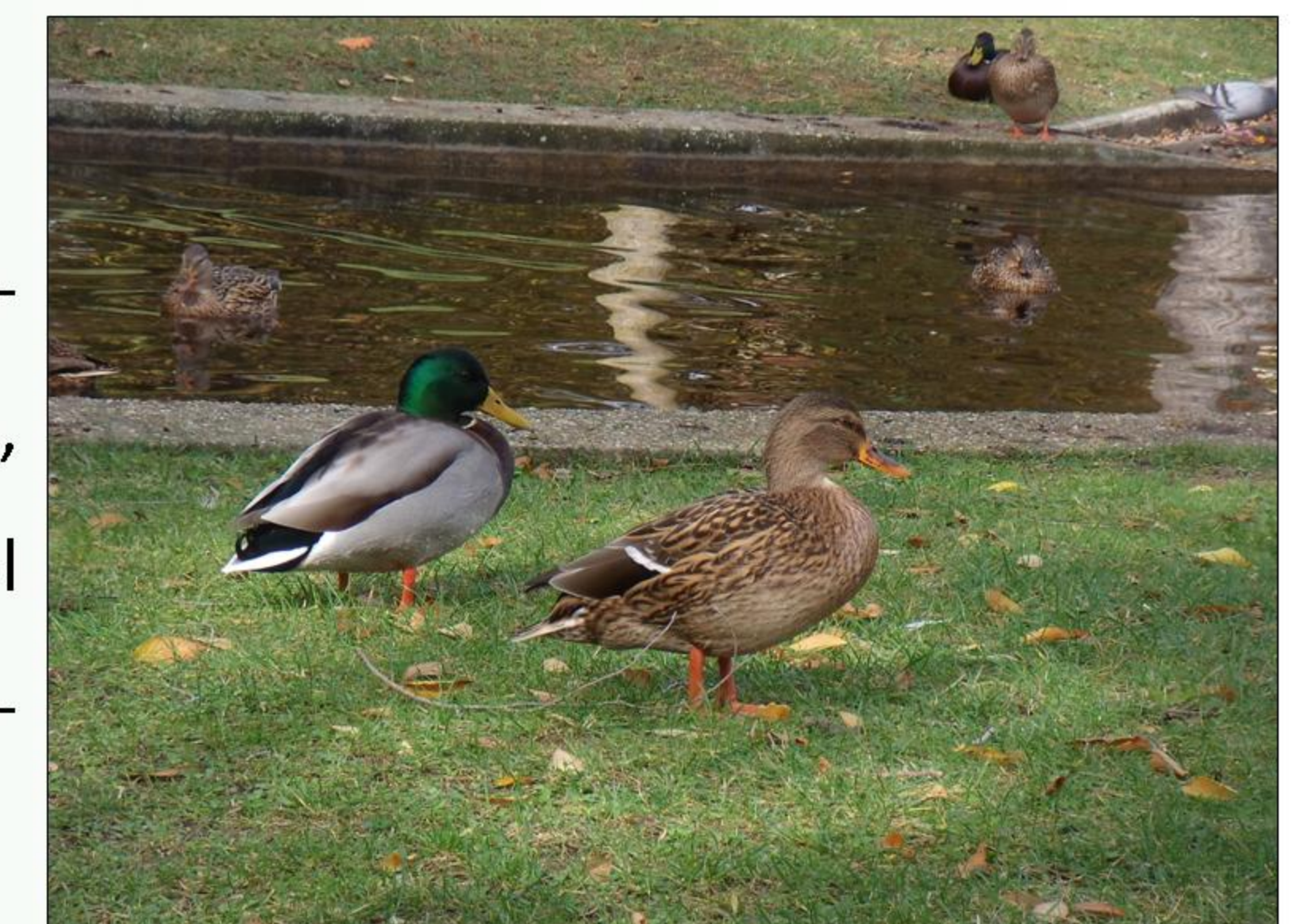
Respecto a las especies animales podemos diferenciar dos grupos: especies autóctonas (aprovechan la ciudad como medio) y especies alóctonas (introducidas).

Las especies alóctonas son introducidas de manera accidental (asociadas a transporte) o de manera intencionada (mascotas, control de plagas...). Estas especies causan un grave impacto sobre la fauna autóctona y deben ser gestionadas.

Las especies autóctonas corresponden a especies presentes en los ecosistemas en los que están embebida la ciudad. Así son frecuentes grupos de invertebrados que habitan el suelo y las áreas verdes urbanas como coleópteros, himenópteros o lepidópteros.

El grupo más estudiado son las aves. Distinguimos entre aves comunes, forestales, urbanas, migratorias y exóticas. Algunas frecuentes son: *Apus apus* (Vencejo común), *Turdus merula* (Mirlo común), *Passer domesticus* (Gorrión común), *Fringilla coelebs* (Pinzón vulgar) y *Carduelis chloris* (Verderón común).

Como ejemplos de medidas para favorecer la avifauna urbana: plantación de árboles y arbustos, empleo de cajas nido artificiales, regulación del comportamiento humano y creación, restauración y manejo de áreas naturales



Los mamíferos urbanos. Los grupos más destacados son los quirópteros y los micromamíferos. Debido a su carácter oportunista, el más común es la rata *Rattus sp.* Podemos destacar además la familia Mustelidae, el erizo común *Erinaceus europaeus* y el topo común *Talpa europaea* entre otros.